

Resignación, no; igualdad de oportunidades, sí

La juventud importa y aporta

Beatriz García Herrero

Secretaria de Juventud
de FECCOO

LA JUVENTUD NO SIEMPRE LO HA TENIDO FÁCIL, y parece ser que últimamente menos aún. Según datos del SEPE, el desempleo juvenil en España se ha incrementado hasta el 40,8%, cifra que nos coloca a la cabeza de Europa. Así, la mitad de las personas menores de 25 años se encuentra en esta situación y las mayores de 30 suelen toparse con contratos precarios que, en la mitad de las ocasiones, no llegan a tener una duración superior a un año.

Además, los recortes en becas que hemos sufrido en los últimos años han repercutido negativamente en la vida de muchos y muchas estudiantes, que se han visto en la obligación de abandonar sus estudios por no poder costeárselos o, en *el mejor de los casos*, a trabajar y estudiar al mismo tiempo para poder financiárselos.

Quienes compaginan estudios y trabajo, normalmente ven afectada su media académica al no tener el mismo tiempo para dedicarle a las asignaturas que el resto de sus compañeros y compañeras, de forma que se ven en peligro de quedarse sin una beca por no cumplir con las exigencias para obtener la ayuda. Esto les pone ante la necesidad de buscar un nuevo trabajo para continuar con sus estudios o, mucho peor, de abandonarlos por no poder continuar pagando las elevadas tasas universitarias, con lo que eso implica para su futuro y el de toda la sociedad.

Precariedad

También hay que hablar de las y los jóvenes con empleos en situación de precariedad y salarios irrisorios. Cabe destacar que, según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud, solo un 21% de los menores de 30 años ha sido capaz de emanciparse teniendo en cuenta estas circunstancias. Y, de esas personas *afortunadas*, únicamente el 16% ha podido hacerlo sin necesidad de otra persona para compartir los gastos.

Y hablando de salarios irrisorios encontramos también a quienes tienen contratos predoctorales. La cantidad económica que perciben (que apenas roza el Salario Mínimo Interprofesional) les impide avanzar en la vida a nivel económico, de emancipación y en la posibilidad de crear una familia. Así, muchas de estas personas que investigan para nuestro futuro deciden irse del país, apostando por entornos profesionales donde realmente se les valora y en los que encuentran una estabilidad laboral y de futuro que les permite una vida independiente en todos los sentidos.

En este contexto, no podemos olvidar que la educación es un derecho y que no puede verse mermada en función del nivel socioeconómico o el lugar de procedencia de las y los estudiantes, y que las

becas son el nexo hacia la igualdad de oportunidades, por lo que, si estas se recortan, estaríamos reduciendo el número de alumnado con posibilidades de seguir creciendo a nivel educativo, mermando profundamente su futuro y el de todas y todos.

Derecho a la educación

Actualmente, además, la situación derivada de la crisis sanitaria afecta, según la UNESCO, al 60,5% del estudiantado en todo el mundo. Esto pone de manifiesto otra problemática que no podemos pasar por alto: ¿qué pasa con aquellas personas que no tienen acceso a un dispositivo electrónico o a Internet para poder seguir sus clases en línea? La brecha digital no favorece que el alumnado con bajos recursos pueda continuar con sus estudios, y esto no repercute únicamente en el ámbito universitario.

Estudiantes de todas las etapas –de Infantil, Primaria, Secundaria, FP y también de la Universidad– han tenido dificultades en el acceso a un dispositivo electrónico para poder estar en contacto con sus docentes durante los meses que ha durado el confinamiento. A veces contaban con un único dispositivo en casa que debían compartir con el resto de los miembros de su familia. Además, la conexión, bien por no tener o por contar con una red limitada de datos, les ha impedido poder realizar las tareas o simplemente seguir las clases con normalidad. De ahí la importancia de la presencialidad en las aulas y de asegurar el derecho a la educación de todo nuestro alumnado. Presencialidad, por supuesto, con las medidas de higiene necesarias, con planes de actuación ante cualquier circunstancia, pero garantizando la asistencia, y entendiendo la escuela y a sus docentes como compensadores de desigualdades. Todo esto, a pesar de que el profesorado también ha tenido que reinventarse y adaptarse en tiempo récord a las nuevas circunstancias.

Lo que queda claro es que la juventud tiene cada vez más dificultades para dar continuidad a su vida, tanto académicamente como en el ámbito laboral. Por este motivo, es importante que se establezcan políticas de becas que ayuden a dar seguimiento a los estudios, igualando las oportunidades de la juventud. Compensando también la brecha digital, quizás, con la inversión en dispositivos electrónicos para los centros educativos que faciliten, en caso de que vuelva a ser necesario, la conexión al alumnado más desfavorecido. Esto debería ya ser una realidad, pero los más de 9.000 millones de euros recortados durante la crisis han afectado duramente a la enseñanza. Por eso, desde CCOO no hemos dejado de exigir la inversión adecuada para asegurar un retorno seguro y con las medidas necesarias para reducir la brecha digital y defender la igualdad y la equidad en el acceso a la educación.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO queremos dar voz a la juventud, fomentando espacios de participación donde debatir y poner en conjunto diversas opiniones que puedan ayudar a paliar algunas de las dificultades con las que se encuentra. Es nuestro objetivo primordial, porque no podemos olvidar que la juventud importa y aporta.

Es importante que se establezcan políticas de becas que ayuden a dar seguimiento a los estudios, igualando las oportunidades de la juventud

